

do, domingo o festivo, el plazo terminará el siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: En la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con el Real Decreto 390/1996.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139, planta baja.

Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139 (salón de actos, planta baja).

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Ocho días naturales, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas (si fuera sábado, domingo o festivo, el plazo terminará el siguiente día hábil).

e) Hora: Doce.

10. Gastos del anuncio: Totalmente por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1998.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidenta del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Capital, Pilar Seisdedos Espinosa.—18.522.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de actualización y revisión del catastro urbano en varios municipios de la provincia de Madrid (expedientes: 1 al 5/98UR281).

1. Entidad adjudicadora:

a) Órgano contratante: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.

c) Números de expedientes: 1 al 5/98UR281.

2. Objeto del contrato: Actualización y revisión del catastro urbano en varios municipios de la provincia de Madrid.

a) Descripción del objeto: Trabajos de delimitación de suelo urbano, actualización de cartografía, confección de plano parcelario, determinación de referencia catastral, confección de planos a escala y acotados, cálculo de superficies y construcción, realización de fichero catastral físico y magnético, determinación de locales y obtención de datos para valoración.

b) Lugar de ejecución: Los siguientes municipios de la provincia de Madrid:

Expediente 1/98UR281: Galapagar y Colmenarejo; 18.239 unidades urbanas.

Expediente 2/98UR281: Becerril de la Sierra, Manzanares el Real y Navacerrada; 12.178 unidades urbanas.

Expediente 3/98UR281: Bustarviejo, Santa María de la Alameda, Soto del Real y Torrelaguna; 12.850 unidades urbanas.

Expediente 4/98UR281: Batres, Chinchón, Fresno de Torote, Loeches, Tielmes y Valdilecha; 10.420 unidades urbanas.

Expediente 5/98UR281: Brunete, Navalagamella, Pinto y Villanueva del Pardillo; 21.592 unidades urbanas.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Expediente 1/98UR281: 18.036.800 pesetas.

Expediente 2/98UR281: 14.246.200 pesetas.

Expediente 3/98UR281: 16.263.600 pesetas.

Expediente 4/98UR281: 13.557.600 pesetas.

Expediente 5/98UR281: 17.366.400 pesetas.

5. Garantías: Provisional (2 por 100), constituida de acuerdo con el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21):

Expediente 1/98UR281: 360.736 pesetas.

Expediente 2/98UR281: 284.924 pesetas.

Expediente 3/98UR281: 325.272 pesetas.

Expediente 4/98UR281: 271.152 pesetas.

Expediente 5/98UR281: 347.328 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139, tercera planta, 28071 Madrid (teléfono 582 62 12, fax 582 65 77).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) La finalidad o actividad de la empresa, según sus Estatutos o reglas fundacionales, ha de tener una relación directa con el objeto de estos contratos, disponiendo de los adecuados y suficientes medios personales y materiales para su debida ejecución.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si fuera sábado, domingo o festivo, el plazo terminará el siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: En la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con el Real Decreto 390/1996.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139, planta baja.

Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139 (salón de actos, planta baja).

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Ocho días naturales, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas (si fuera sábado, domingo o festivo, el plazo terminará el siguiente día hábil).

e) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: Totalmente por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a los presupuestos de adjudicación.

Madrid, 18 de marzo de 1998.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidenta del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia, Pilar Seisdedos Espinosa.—18.523.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta del material que se cita.

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía anuncia la venta, en pública subasta, el día 27 de abril de 1998, a las diez horas, en las instalaciones policiales, sitas en la avenida Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, de Madrid, de los vehículos y material dado de baja para el servicio que se cita:

Jeep «Land Rover»; furgonetas «Avia» y «Mercedes», furgones «Avia», «Nissan» y «Mercedes»; camiones «Avia»; autobuses «Avia» y «Ebro»; turismos «Citroën», «Ford», «Opel», «Peugeot», «Renault», «Seat», «Talbot» y «Volkswagen»; motocicletas «Yamaha», «Kawasaki», «Ossa», «Sanglas» y «BMW»; puentes policiales, repuestos para vehículos y chatarra (restos de vehículos).

El material se encuentra expuesto: Del lote 1 al 188, en las instalaciones policiales sitas en El Escorial, carretera de Guadarrama, kilómetro 19, Madrid; el lote 189, en las dependencias policiales sitas en Barranco Seco, sin número, de las Palmas de Gran Canaria; el lote 190, en el Centro Policial sito en la avenida Tres de Mayo, número 32, de Santa Cruz de Tenerife, y el lote número 191, en calle Cuba, número 2, de Palma de Mallorca.

En los mencionados lugares están expuestas las actas de clasificación por lotes, pliego de condiciones y tasación. El material ubicado en las mencionadas islas puede ser visitado los días 13, 14, 15, 16 y 17 de abril de 1998, entre las nueve y las trece horas, y el situado en Madrid, los días 20, 21, 22, 23 y 24, a excepción del día 24, que será de nueve a doce horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Área de Automoción, sito en avenida Santo Ángel de la Guarda, número 1, de Madrid, donde igualmente están expuestas las actas de clasificación por lotes, pliego de condiciones y tasación. Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes debidamente cumplimentados, se entregarán en las oficinas del Área de Automoción, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación, hasta las trece horas del día 17, para los lotes ubicados en las islas, y hasta las doce horas del día 24 de abril de 1998, para los ubicados en Madrid.

Los anuncios y fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de marzo de 1998.—El Presidente de la Junta, Manuel Reverte Montagud.—18.493.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de los Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de adaptación normativa de los bloqueos automáticos. Tramos Santander-Cabezón de la Sal y Santander-Liérganes.

La Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha FEVE ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de adaptación normativa de los bloqueos automáticos. Tramos Santander-Cabezón de la Sal y Santander-Liérganes.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, 2.ª planta), durante el plazo de admisión de